



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de
Educación,
Cultura, Ciencia
y Tecnología.



Feria virtual de ciencia y tecnología 2020



Coordinación
Provincial de Feria de
Ciencias y Tecnología

Tierra del Fuego A E I A S

BIENVENIDOS A LA FERIA 2020 «MUESTRA VIRTUAL»



La idea de esta breve presentación, es poder dar a conocer cuáles serán las pautas de trabajo y presentaciones que deberán realizar las Instituciones, para que sus trabajos se enmarquen dentro de la modalidad virtual 2020.



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?
Todas las instituciones y modalidades del sistema educativo provincial

¿QUÉ TRABAJOS SE PUEDEN PRESENTAR?

- **Las experiencias realizadas durante ASPO (en contexto de pandemia),**
- **Los trabajos realizados con todo el grupo clase.**
- **Experiencias de Clubes de Ciencia.**



¿CÓMO NOS INSCRIBIMOS?



• Vía formulario de Google que envía cada Institución (ver en nota múltiple).

Las planillas de inscripción deben ser nombradas:
Nombre de la
Institución/Nivel/grado/Turno/modalidad
Ej.: Senadores Fueguinos-Primario

¿CÓMO VA A SER LA MUESTRA?



Los trabajos deberán ser alojados en las aulas del Aprendo en Casa de Feria de Ciencias y Tecnología , y difundidos por la TV Pública y redes sociales oficiales del 16 al 20 de Noviembre.

¿CÓMO VA A SER LA FERIA VIRTUAL?



Los trabajos que deberán presentarse, son:

- **Video:** Duración máxima 5 minutos, formato (MP4).
- **Registro pedagógico**
Textos en procesador de texto tipo Word.
Extensión 2 páginas (máxima).
Tipografía: Calibri.
Tamaño de fuente: 12.
Interlineado: 1.15.
Alineación de texto: justificada.
Puede incluirse imágenes, fotografías, cuadros.





¿QUÉ SE DEBERÁ TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN?



- El video debe incluir: la problemática, hipótesis de trabajo, resultados obtenidos y su proyección.
- El registro pedagógico debe incluir los rasgos principales de lo trabajado, el detalles de la programación, notas sobre su evaluación, etc.

VIDEO COMPLETO

¿QUÉ DEBE CONTENER?

- **Todo el trabajo realizado por docentes y estudiantes donde se evidencien los distintos momentos del trabajo (objetivos, desarrollo y conclusiones).**

Las producciones deberán ser cargadas en la carpeta de Drive, creada para tal fin:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GsWhXuTxseUNJJdGMOWJz0jZbuoeGPY1?usp=sharing>

Nombradas de la siguiente forma:

Nombre del trabajo/Nombre de la
Institución/Nivel/grado/Turno/modalidad

Ej.: **Los pollitos dicen... - Senadores Fuegoquinos - Primario -
2do - TT -**





EL REGISTRO PEDAGÓGICO



Debe incluir:
Rasgos principales de
su análisis del
proyecto curricular
educativo
institucional en el
contexto de pandemia,

- Detalles de su programación
- Comentarios sobre la exploración sobre las ideas previas de los alumno.
- Señalamientos sobre su planificación y sobre la evolución de esa planificación durante el desarrollo del proyecto.

Nombradas de la siguiente forma:
Nombre del trabajo/Nombre de la
Institución/Nivel/grado/Turno/modalidad

**Ej.: Los pollitos dicen... - Senadores Fueguinos -
Primario - 2do - TT -**



Coordinación
Provincial de Feria de
Ciencias y Tecnología
Tierra del Fuego AEIAS

¿CÓMO VA A SER LA FERIA VIRTUAL?



Los trabajos se
compartirán en las aulas
virtuales de la
plataforma “Aprendo en
Casa” y serán difundidas
en las redes sociales
oficiales y TV Pública



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de
Educación,
Cultura, Ciencia
y Tecnología.